

Llorenç Serrahima
Veterinario, MBA

“En la mitad de los hogares de los clientes de la farmacia también vive un perro o un gato»

Medicamentos veterinarios en la farmacia

Que los árboles de la crisis y los recortes no nos impidan ver el bosque de las oportunidades: en 2012 el mercado de sanidad de animales de compañía facturó en España 187 millones de euros¹. Una parte de esa facturación, que tiene un buen margen y se cobra al contado, podría pasar por el canal de farmacia.

No existe un censo oficial de perros y gatos a escala nacional, pero se estima que en los hogares españoles viven unos 5-6 millones de perros y unos 4-5 millones de gatos. Dicho de otra manera, en la mitad de los hogares de nuestro país hay un animal doméstico. ¿Cuántos clientes entran en su farmacia a diario? Si la mitad son clientes potenciales de productos veterinarios, ¿por qué no los compran en la farmacia? Hay muchos motivos, claro. Pero destacan especialmente dos:

- En la farmacia no le asesoran sobre sanidad animal.
- En la farmacia no tienen medicamentos veterinarios.

El asesoramiento

Muchos clientes piden un asesoramiento veterinario que por ahora sólo encuentran en el veterinario o en las tiendas de animales, pero que el farmacéutico podría ofrecer con un esfuerzo razonable de formación. El farmacéutico es un profesional sanitario con una formación extensa. De hecho, sabe muchas cosas sobre animales de compañía, pero no es consciente de que lo sabe, porque su formación siempre se ha basado en la especie humana. Cierto, la fisiología y la patología de los animales no son exactamente iguales que las de los humanos, pero tampoco son muy diferentes. Al farmacéutico le bastaría con aprender algunas variantes específicas para poder asesorar a sus clientes sobre las patologías menores de sus mascotas. Podrá recomendar medicamentos para problemas tan usuales como alergias, conjuntivitis, dermatitis, catarros, diarreas, picores, higiene dental... ¿Le suena? Sí, los animales también tienen estas cosas. No se trata de que el farmacéutico sustituya al veterinario, de la misma forma que el farmacéutico no sustituye al médico. Basta con que complemente la función del veterinario en la misma medida que complementa la del médico, recomendando un medicamento sin receta o una visita al veterinario si el problema parece algo más serio.

¿Y quién se pone a estudiar ahora? Recuerde que en la mitad de los hogares españoles hay una mascota. También en los de sus colaboradores. ¿Cuántas personas trabajan en su farmacia? Es muy probable que alguna de ellas tenga perro o gato, es decir, ya tienen algunos conocimientos sobre mascotas y la motivación adecuada para ampliar su formación. ¿Por qué no? A cambio, tendrá acceso a un mercado del que ya posee muchísimos conocimientos: el del medicamento. ●

¹Disponible en: <http://www.veterindustria.com/imgs/datos2012.pdf>

